



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de abril de 1998
No. 77

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

CONVENIO DE SUPLENCIA a título gratuito, que para los efectos de los artículos 25 y 27, y demás relativos de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, celebran los señores Licenciados Olivia López Martínez y Francisco Meza Guerrero del Villar, Notarios Públicos Nos. 11 y 44, respectivamente, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1778, 609-A1, 1757, 414-B1, 413-B1, 616-A1, 615-A1, 416-B1, 411-B1, 412-B1, 617-A1, 417-B1, 415-B1, 1781, 1782, 614-A1, 605-A1, 606-A1, 611-A1, 1772, 1773, 1775, 1776 y 613-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1783, 607-A1, 1774, 1770, 612-A1, 608-A1, 604-A1, 603-A1, 1780, 1771 y 1777.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA A TITULO GRATUITO, QUE PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTICULOS 25 Y 27, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS OLIVIA LOPEZ MARTINEZ Y FRANCISCO MEZA GUERRERO DEL VILLAR, NOTARIOS PUBLICOS NOS. 11 Y 44, RESPECTIVAMENTE, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

ESTIPULACIONES:

PRIMERA.- La señora Licenciada Olivia López Martínez suplirá al Licenciado Francisco Meza Guerrero del Villar, en sus ausencias temporales.

SEGUNDA.- La suplencia será a título gratuito.

TERCERA.- La duración será indefinida; pero podrá darse por terminado este convenio, previo aviso con anticipación no menor de veinte días hábiles.

Dado y firmado en Tlalnepantla, Estado de México, el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y ocho.

NOTARIO PUBLICO No. 11
LIC. OLIVIA LOPEZ MARTINEZ.-RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO No. 44
LIC. FRANCISCO MEZA GUERRERO
DEL VILLAR.-RUBRICA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 1689/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX S.A., contra GUILLERMO TAPIA GONZALEZ Y MAGDALENA DIAZ DE TAPIA, el Juez de los autos señala las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, respecto de los siguientes inmuebles:

Inmueble identificado como el lote A-1, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 6.15 metros con caseta de vigilancia, Sur: 12.70 metros con lote A-2; Este: 19.80 metros con calle del condominio; Oeste dos líneas: 11.55 y 9.60 metros con barda del condominio; Superficie: 173.25 metros cuadrados con un valor de \$ 550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote A-3, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con barda perimetral; Sur: 15.00 metros con lote A-4; Este: 08.00 metros con lote B-1 y B-2; Oeste: 08.00 metros con privada 1; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 485,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote A-4, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote A-3; Sur: 15.00 metros con lote A-5; Este: 08.40 metros con lote B-2 y B-3; Oeste: 08.00 metros con privada 1; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 485,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote B-1, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con barda perimetral; Sur: 15.00 metros con lote B-2; Este: 08.00 metros con privada 2; Oeste: 8.00 metros con lote A-3; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote B-4, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote B-3; Sur: 15.00 metros con área verde; Este: 08.00 metros con privada 2; Oeste: 08.00 metros con lote A-5 y A-6; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote B-6, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote B-5; Sur: 15.00 metros con lote B-7; Este: 08.00 metros con lote C-2 y C-3; Oeste: 08.00 metros con privada 2; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote B-7, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote B-6; Sur: 15.00 metros con lote B-8; Este: 08.00 metros con lote C-3 y C-4; Oeste: 08.00 metros con privada 2; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote C-3, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote C-2; Sur: 15.00 metros con lote C-4; Este: 08.00 metros con privada 3; Oeste: 08.00 metros con lote B-6 y B-7; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote C-4, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote C-3; Sur: 15.00 metros con área verde; Este: 08.00 metros con privada 3; Oeste: 08.00 metros con lote B-7 y B-8; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote C-6, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote C-5; Sur: 15.00 metros con lote C-7; Este: 08.00 metros con lote D-2 y D-3; Oeste: 08.00 metros con privada 3; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote C-8, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote C-7; Sur: 15.00 metros con área verde; Este: 08.00 metros con lote D-4 y D-5; Oeste: 08.00 metros con privada 3; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote D-1, del condominio horizontal denominado "Arboledas" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con barda perimetral; Sur: 15.00 metros con lote D-2; Este: 08.00 metros con privada 4; Oeste: 08.00 metros con lote C-5; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 473,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote D-5, del condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote D-4; Sur: 15.00 metros con área verde; Este: 08.00 metros con privada 4; Oeste: 08.00 metros con lote C-8; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 473,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote D-6, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con barda perimetral; Sur: 15.00 metros con lote D-7; Este: 08.00 metros con barda perimetral; Oeste: 08.00 metros con privada 4; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor por \$ 473,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote D-9, del condominio horizontal denominado "Arboledas" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 metros con lote D-8; Sur: 15.00 metros con lote D-10; Este: 08.00 metros con barda perimetral; Oeste: 08.00 metros con privada 4; Superficie: 120.00 metros cuadrados; con un valor por \$ 473,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 13 del condominio horizontal denominado "Arboledas II" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.54 metros con lote 12; Sur: 19.35 metros con lote 14; Este: 09.00 metros con Hugo Rodríguez; Oeste: 09.00 metros con vialidad; Superficie: 175.01 metros cuadrados; con un valor de \$ 218,000.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 15 ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas II", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.25 metros con lote 14; Sur: 19.25 metros con lote 16; Este: 09.00 metros con Hugo Rodríguez; Oeste: 09.00 metros con vialidad; Superficie: 173.25 metros cuadrados; con valor de \$ 203,856.00 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 16 ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas II" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.25 metros con lote 15; Sur: 19.25 metros con lote 17; Este: 09.00 metros con Hugo Rodríguez; Oeste: 09.00 metros con vialidad; Superficie: 173.25 metros cuadrados; con un valor de \$ 203,856.00 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 17 ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas II", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.25 metros con lote 16; Sur: 19.25 metros con lote 18; Este: 09.00 metros con Hugo Rodríguez; Oeste: 09.00 metros con vialidad; Superficie: 173.25 metros cuadrados; con un valor de \$ 203,856.00 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 18 del condominio horizontal denominado "Arboledas II", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.25 metros con lote 17; Sur: 19.25 metros con lote 19; Este: 09.00 metros con Hugo Rodríguez; Oeste: 09.00 metros con vialidad; Superficie: 173.25 metros cuadrados; con un valor de \$ 203,856.00 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 19, ubicado en el condominio horizontal denominado "Arboledas II" del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.25 metros con lote 18; Sur: 19.25 metros con lote 20; Este: 09.00 metros con Hugo Rodríguez; Oeste: 09.00 metros con vialidad; Superficie: 173.25 metros cuadrados; con un valor de \$ 203,856.00 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 20, del condominio horizontal denominado "Arboledas II", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.25 metros con lote 19; Sur: 19.25 metros con lote 21; Este: 09.00 metros con Hugo Rodríguez; Oeste: 09.00 metros con vialidad; Superficie: 173.25 metros cuadrados; con valor de \$ 288,856.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 21, del condominio horizontal denominado "Arboledas II", del poblado de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.25 metros con lote 20; Sur: 19.25 metros con lote 22; Este: 09.00 metros con Hugo Rodríguez; Oeste: 09.00 metros con vialidad; Superficie: 173.25 metros cuadrados; con un valor de \$ 338,856.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 37, ubicado en Avenida Baja Velocidad del fraccionamiento Pilares, del Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 10.00 metros con Avenida Baja Velocidad; Sur: 10.00 metros con lote 10; Oriente: 16.00 metros con lote 38; Poniente: 16.00 metros con lote 36; Superficie: 160.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 296,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como el lote 40, ubicado en Avenida Baja Velocidad, del fraccionamiento Pilares del Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 10.00 metros con Avenida Baja Velocidad; Sur: 10.00 metros con lote 07; Oriente: 16.00 metros con lote 41; Poniente: 16.00 metros con lote 39; Superficie: 160.00 metros cuadrados; con valor de \$ 296,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Otro inmueble identificado como lote 39, ubicado en Avenida Baja Velocidad, del fraccionamiento Pilares, del Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 10.00 metros con Avenida Corta Velocidad; Sur: 10.00 metros con lote 08; Oriente: 16.00 metros con lote 40; Poniente: 16.00 metros con lote 38; Superficie: 160.00 metros cuadrados; con un valor de \$ 296,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Por lo que anúnciese su venta por medio de EDICTOS que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, mismos que se publicarán por TRES VECES dentro de NUEVE DÍAS en términos de Ley y además fijense los edictos correspondientes en la tabla de avisos de este H. Juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil competente de Metepec, México, sirviendo de base para el remate las cantidades que por cada uno de los bienes se señalaron con anterioridad, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 10'145,992.00 (DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100). Dado en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 3647/1992. Ejecutivo Mercantil. FLORES DE SANTA INES, S.A. DE C.V., contra ASESORIA MEXICANA DE LA FLOR, S. DE R.L. DE C.V., y otros, Segunda Almoneda: diez horas, veintiséis de mayo del año de mil novecientos noventa y ocho:

I.- ANTECEDENTES

SOLICITANTE	VISAFLOR, S.A. DE C.V.
VALUADOR	ARQ. ANDRES JORGE BECERRIL ESTRADA
CEDULA PROFESIONAL	No. 2080937
FECHA DEL AVALUO	20 DE OCTUBRE DE 1997
PROPIETARIO	ASESORIA MEXICANA DE LA FLOR, S. DE R.L. DE C.V.
PROPOSITO DEL AVALUO	DETERMINAR SU VALOR ACTUAL

II.- CARACTERISTICAS URBANAS

CLASIFICACION DE LA ZONA	FLORICOLA
USO DEL SUELO	FLORICOLA DE LABOR
INDICE DE SATURACION	25%
DENSIDAD DE POBLACION	BAJA
EQUIPAMIENTO URBANO	SOLO TRANSPORTE PUBLICO FORANEO
SERVICIOS MUNICIPALES	NO EXISTEN
ESTRATO SOCIOECONOMICO	NIVEL MEDIO BAJO

III.- MEDIDAS DEL TERRENO

al norte: cuatro líneas de 40.72, 17.74, 4.72, 9.18 m con camino propio de la Hacienda; al noroeste: doce líneas quebradas 10.93, 21.82, 10.48, 29.76, 31.72, 37.05, 20.47, 15.58, 8.91, 12.78, 8.03 m con camino del Rancho; al este: tres líneas quebradas 15.51, 20.01, 28.48 m con camino de la Ex-Hacienda; al norte: 26.82 m con camino al Rancho; al noroeste: 2.50, 7.38 m con camino al Rancho; al este: tres líneas 19.88, 32.36, 5.38 m con camino al Rancho; al sureste: 5.69 m con camino al Rancho; al sur: 25.91 m con camino al Rancho; al suroeste: en cuatro líneas 8.02, 63.82, 16.12, 29.60 m con camino al Rancho; al sur: en dos líneas 15.81, 11.13 m con camino al Rancho; al suroeste: en tres líneas 30.09, 11.37, 12.99 m con camino al Rancho; al este: dos líneas 32.15, 45.41 m con camino al Rancho; al suroeste: tres líneas 9.80, 3.66, 8.69 m con camino al Rancho; al sur: dos líneas 12.55, 11.88 m con camino al Rancho; al suroeste: tres líneas 38.40, 28.83, 23.20 m con camino al Rancho; al oeste: tres líneas 71.00, 36.88, 110.80 m con la Empresa Floriden: superficie aproximada 5-01-11-14 Has. Datos inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, bajo el asiento 143, a fojas 21, Vol. 40, libro primero, sección primera, de fecha agosto de 1989.

TOPOGRAFIA Y CONFIGURACION:	IRREGULAR EN LA PARTE TRASERA Y SENSIBLEMENTE PLANO EN LA ZONA DE ACCESO
CARACTERISTICAS PANORAMICAS	SE OBSERVA UN CONTEXTO NATURAL
CALIDAD DEL SUELO	FERTIL PARA EL CULTIVO
INTENSIDAD PERMITIDA	NO SE CONTEMPLA

IV.- DESCRIPCION GENERAL DEL PREDIO

TIPOS DE CONSTRUCCION PRINCIPAL
T-I OFICINA Y SALA DE EMPAQUE
T-II SANITARIOS
T-III BODEGA DE FERTILIZANTES

TIPO I SALA DE EMPAQUE 560.00 M2. CONSTA DE 3 CUARTOS DE REFRIGERACION, ENFRIAMIENTO, PAQUETE Y DE ALMACENAMIENTO, OFICINAS DE 140 M2. CONSTA DE 4 PRIVADOS, AREA DE ESPERA Y BAÑO.

TIPO II SANITARIOS PARA HOMBRES Y MUJERES 16.00 M2.

TIPO III BODEGA DE FERTILIZANTES SUP. CONST. 48.00 M2.

NUMERO DE NIVELES	DOS
EDAD DE LA CONSTRUCCION	11 AÑOS APROX.
VIDA UTIL REMANENTE	50 AÑOS
ESTADO DE CONSERVACION	REGULAR
CALIDAD DEL PROYECTO	ADECUADA A SU USO

V.- ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION

A).- OBRA NEGRA O GRUESA

CIMENTACION:	EN T-I, T-II, T-III ZAPATA DE CONCRETO ARMADO.
ESTRUCTURA:	EN T-I, T-II, T-III MUROS DE CARGA CONFINADOS CON CADENAS Y CASTILLOS, ELEMENTOS HORIZONTALES DE CONCRETO ARMADO.
MUROS:	EN T-I, MUROS DE POLIETILENO Y TABLAROCA, T-II, T-III MUROS DE BLOK DE CONCRETO.

ENTREPISOS:	T-I NO EXISTE EN LA SALA DE EMPAQUE EN T-II, T-III
TECHOS:	LOSA DE CONCRETO ARMADO T-I ESTRUCTURA METALICA. T-II, T-III LOSA DE CONCRETO ARMADO.
B).- REVESTIMIENTO Y ACABADOS	
APLANADOS:	EN T-I, T-III DE MORTERO ARENA
PLAFONES:	EN T-I, T-II, T-III DE YESO A NIVEL Y REVENTON, T-II AZULEJO DE TIPO TALAVERA.
PISOS	T-I DE BARRO
PINTURA:	VINILICA EN MUROS, ESMALTE EN HERRERIA Y BARNIZ EN PUERTAS.
C).- CARPINTERIA	
PUERTAS.	ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO
VENTANAS.	MADERA DE PINO
D).- HERRERIA	
BARANDAL	PERFIL TUBULAR
ESTRUCTURA:	PERFIL TUBULAR DE PTR.
E).- VIDRIERIA	
	CRISTAL MEDIO DOBLE DE 6MM CLARO Y DE 3 MM OPACO.
F).- CERRAJERIA	DE MEDIANA CALIDAD
G).- INST. ELECTRICA	A BASE DE LAMPARAS SLIM LINE, POLIDUCTO OCULTO, CABLE DE DIF(S) MEDIDAS.
H).- INST. HIDRAULICA Y SANITARIA	CON TUBERIA DE COBRE DE DIFERENTES DIAMETROS, SALIDAS NORMALES SANITARIAS CON TUBERIA DE PVC, TUBO DE ALBAÑAL DE 15 CM CON REGISTROS, TINACO DE 1.100 LTS

VI.- AVALUO FISICO O DIRECTO

A) - DEL TERRENO

LOTE TIPO		VALORES DE CALLE O ZONA			5 30/M2
Fracción	Sup. M2.	Valor Unit.	Efic.	V. Corr.	Valor Total
UNICA	50.111.14	30	INTEGRO	30	1'503,334.20
					Valor Parcial (A) 1'503,334.20

B) - DE LAS CONSTRUCCIONES

Tipo	Superficie	Val. Unit.	Factor	Val. Corr.	Valor Total
T-I	560 M2.	825	0.8	660	369.600.00
	280 M2.	600	0.8	480	134.400.00
	140 M2.	1.250	0.8	1,000	140.000.00
T-II	16 M2.	650	0.8	520	8.320.00
T-III	48 M2.	575	0.8	460	21.120.00
					Valor Parcial (B) 674.400.00

C).- DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES

CISTERNA DE CONCRETO ARMADO CON EQUIPO DE BOMBEO AUT.	70.000.00
CERCADO EXTERIOR CON PORTES Y ALAMBRE DE PUAS	9.500.00
CANALES DE AGUA A CIELO ABIERTO	10.000.00
PLANTA ELECTRICA DE 50 KW.	58.000.00
SUB-ESTACION ELECTRICA 150 KVA.	100.000.00
	Valor Parcial (C) 247.500.00

D).- MODULOS (INVERNADEROS)

MODULO 1 143.00 X 70.00 MTS. CON UNA SUP. DE	10,010.00 M2.
MODULO 2 85.00 X 70.00 MTS. CON UNA SUP. DE	5,950.00 M2.
MODULO 3 33.00 X 60.00 MTS. CON UNA SUP. DE	1,980.00 M2
MODULO 4 93.00 X 75.00 MTS. CON UNA SUP. DE	6,975.00 M2.
MODULO 5 60.00 X 50.00 MTS. CON UNA SUP. DE	3,000.00 M2.
MODULO 6, 7, 8, 9 CADA UNO CON UNA SUP. DE	2,500.00 M2.

ESTRUCTURA	METALICA CON PERFILES DE PTR DE SECCION RECTANGULAR DE 1" X 3" A DOS AGUAS
CUBIERTA	PLASTICO POLIETILENO
INST. HIDRAULICA	TUBO ALIMENTADOR DE 2.5" DE DIAMETRO DE PVC CON 19 CABEZALES CON DOS VALVULAS CADA UNA, DEL MISMO DIAMETRO, LA RED DE DISTRIBUCION ES DE PVC DE 1" CON ASPERSORES A TODO LO LARGO DE LAS CAMAS, A UN METRO DE DISTANCIA UNO DE OTRO.
INST. ELECTRICA	A TODO LO LARGO Y ANCHO SE LOCALIZAN CONTACTOS PARA CONECTAR BOMBAS DE FUMIGACION Y SUBLIMADORES DE AZUFRE
INSTALACION DE GAS	OCULTA CON TUBERIA DE COBRE, SALIDAS ESPECIALES CONECTADAS A LOS CALEFACTORES.

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo
INVERNADERO	MODULO	9	VARIABLE	1'500,000.00
				Valor Parcial (D) 1'500,000.00

E).- CAMAS

NUMERO DE MODULOS	NUEVE
SUPERFICIE DE SIEMBRA	38,000 (Aprox)
NUMERO DE CAMAS	542 DE 0.90 CM. DE ANCHO Y UNA LONG DE 33 ML APROX. CON PASILLOS DE 0.70 CMTS.
TIPO DE PLANTAS	COCTAIL, CANDIA, WHITH SUCCES ETC.

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Sup.	Demerito	Total
PLANTAS	PIEZA	75,000	1.75 DOLAR	38,000	50%	1'918,218
						Valor Parcial (E) 1'918,218

F).- MOBILIARIO Y EQUIPO

28 Peines seleccionadores de flor	8,000.00
3 Mesas de trabajo	1,100.00
1 Clasificadora de flor	13,500.00
12 Difusores Marca Frigoterm Mc Way	51,780.00
7 Compresores Marca Frigoterm Mc Way	30,530.00
1 Engrapadora de pie Stanley Bostich	900.00
4 Tanques Estacionarios para gas de 3,000 Kg	23,500.00
20 Calefactores Marca Centinela	27,000.00
17 Arrancadores eléctricos sin Marca	15,300.00
9 Switch Generales	9,000.00
1 Centro de carga	4,000.00
32 Ventiladores de ¼ HP	8,600.00

Valor Parcial (F) \$ 192,853.00

VII.- RESUMEN

A).-	1'503,334.20
B).-	674,400.00
C).-	247,500.00
D).-	1'500,000.00
E).-	1'918,218.00
F).-	192,853.00

TOTAL 6'036,305.20

GRAVAMENES: 1.- Crédito refaccionario por \$ 360,000.00 dólares otorgado por BANCA CREMI, S.A. 2.- Embargo por \$ 360,000.00 dólares deducido del expediente 3647/92, exhorto 258/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.A. BASE: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 298/96, promovido por MA. DEL CARMEN NOGES CUEVAS en contra de JUAN PABLO CONZUELO GONZALEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de un video proyector marca Sony, modelo cape 5020, serie no visible con treinta y un botones de control, con tres cajones, poco deteriorado sólo un cable de alimentación, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.- Toluca, México; a 15 de abril de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

1757.-22, 23 y 24 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA, A.C

ALBERTO HERNANDEZ VARGAS, por derecho propio, en el expediente número 111/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del inmueble ubicado en la calle sin nombre, lote número 3, manzana número 23, en la Colonia Canal de Sales o Ampliación Ciudad Lago en esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 112.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte 7.00 metros con lote 22, al sur 7.00 metros con calle sin nombre, al oriente 16.00 metros con lote 2 y al poniente 16.00 metros con el lote 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, a treinta y uno de marzo de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

414-B1.-23 abril, 7 y 19 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA A.C.

MARIA DE JESUS ALVAREZ AGUIRRE, en el expediente número 86/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapición del inmueble ubicado en la manzana número 24, Lote 24 de la calle sin nombre de la Colonia Canal de Sales Nezahualcóyotl, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote 1, propiedad de la señora Rosa Martínez; al oriente: 16.00 m con Avenida Aeropuerto; al poniente: 16.00 m con lote

23, propiedad de la señora Rosalinda Matus; con una superficie de 112.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el Juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

413-B1 -23 abril, 7 y 19 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1025/93-2.
A: POSTORES.

JUICIO: VERBAL DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL.
ACTOR: GUILLERMO URRIOLAGOITIA CALDERON.
DEMANDADO: TERESA SOSA NAJERA.

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un acuerdo en fecha veinticinco de marzo del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758 y 763 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las trece horas del día dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien inmueble consistente en el terreno y casa en él construida, ubicada en la fracción de los lotes uno y dos, de común repartimiento que formaron el inmueble de mayor extensión superficial denominados el Caño o Juan Nolasco y el Triángulo, ubicados en Santiago Occipaco, que corresponde al ubicado en el número ciento sesenta y cuatro, de la Calzada San Mateo Nopala, esquina Avenida Adolfo López Mateos, Colonia Occipaco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: con superficie de trescientos metros cuadrados, al norte en 17.40 metros, con propiedad Ingeniero Adrián Sánchez M., hoy casas ochenta y siete, de la avenida Adolfo López Mateos y número cuarenta y cinco de la Calzada San Mateo Nopala; al sur Pauncope de la manzana al este en treinta y un metros, con Avenida Adolfo López Mateos, al oeste en 21.45 metros, con Calzada San Mateo Nopala, siendo postura legal la cantidad de \$ 1'873,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio en que fue valuado el inmueble por los peritos tal y como se desprende de autos, convóquese a postores por medio de edictos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad y fijese en la tabla de avisos de este Tribunal en los términos señalados -Naucalpan de Juárez, México, a 15 de abril de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

616-A1.-23 abril y 6 mayo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SILVIA AGUILAR GARCIA por su propio derecho, demanda en la vía ordinaria civil, en el expediente 100/98-2, de "La Romana", la declaración que ha obrado en su favor la prescripción positiva o usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Monterrey número 293, Colonia Valle Ceylán, en Tlalnepantla, Estado de México, que presenta las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.03 metros con lote cuarenta, al oriente: 10.00 metros con lotes uno y dos, al sur: 15.70 metros con lote treinta y ocho, y al poniente: 10.00 metros con calle Monterrey. En auto emitido en fecha dos de abril del año en curso, se ordena el emplazamiento de la demandada "La Romana", a través de edictos, que contengan una relación sucinta de la demanda mismos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, así como en un periódico de circulación en esta Ciudad, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, en el entendido de que las publicaciones ordenadas deberán realizarse en días hábiles, apercibiendo a la demandada de que si transcurrido el término señalado no comparece a través de su representante legal o apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones a través de lista y boletín judicial. Se expide a los quince días de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

615-A1.-23 abril, 11 y 26 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 102/97
SEGUNDA SECRETARIA.

C. CLAUDIA ANABEL NAVA VIDEGARAY.

El C. SERGIO NAJERA MENDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).-El divorcio necesario por la causal número XVIII del Art. 253 del Código Civil Vigente, b).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestro menor hijo, c).-Poner a nuestro menor hijo bajo el cuidado y custodia del suscrito en el procedimiento como una vez que cause ejecutoria el presente juicio, ya que el mismo vive con el actor. d).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, para el caso de que se oponga en forma temeraria a la presente demanda. Por medio del presente se le hace de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195

del Código de Procedimientos Civiles, dejándose a su disposición en la secretaría las copias simples debidamente selladas y cotejadas para que las reciba en día y hora hábil previa identificación y acuse de recibo que obre en autos. La que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.-Doy fe

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el de mayor circulación en esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

416-B1.-23 abril, 7 y 19 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 164/98.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. JOSE CABRERA GOMEZ.

El C. CAROLINA GUTIERREZ CARMONA, le demanda en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestro menor hijo DIEGO ABRAHAM CABRERA GUTIERREZ; se le hace saber que deberá presentarse en el Juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 20 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

411-B1 -23 abril, 7 y 19 mayo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON S.A

Por medio del presente se le hace saber que: JUAN MANUEL PULIDO CONTRERAS, le demanda en el expediente número 95/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 8 de la manzana R de la calle Saltillo sin número, Colonia Bosques de Aragón, actualmente Vergel de Guadalupe, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte.- 20.50 metros con calle sin nombre; al sur.- metros con lote 100 de la misma manzana uno; al oriente.- 160.00 metros con avenida central; y al poniente.- 157.20 metros con lindero del fraccionamiento; con una superficie total de 1,611 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o

gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 3 días del mes de abril de 1998.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

412-B1 -23 abril, 7 y 19 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Civil, expediente 335/88-1, promovido por AYALA MARTINEZ ENRIQUE, en contra de GERMAN PEREZ NAJERA y otro, se señalan las 12.00 horas del día 18 de mayo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la acera sur del Camino Real a San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, Estado de México, denominado "Callejón El Nopal", colindando con el poniente con calle del Puente, linderos y colindancias del predio según escrituras, norte: 30.50 y 37.00 m con camino vecinal Naucalpan; Norte San Mateo; sur: 76.70 m con Miguel Angel Gutiérrez, oriente: 83.00 m, al poniente: 15.40; 25.50; 6.37 m camino vecinal, superficie total de 6,127.50 m², según escrituras, y predio denominado "Macario Sánchez", con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 76.70 m con Mercedes Gutiérrez Vda. de H., 53.70 m con Rosalinda Gutiérrez, 75.75 m con Pedro Herrera, al sur: en 72.50 m con derecho de río, al oriente: en 9.00 m con Mercedes Gutiérrez Vda. de H., 37.70 m con María de Jesús Herrera de Vega, al poniente, en 36.50 m con camino vecinal, de una superficie total de: 5,168.00 m², casa habitación en proceso de construcción con diversos cuartos sin orden alguno, una sola sin uniformidad, y sin acabados, construcción en obra negra sin acabados, sirviendo de base para dicho remate cubra las dos terceras partes de la cantidad de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado, por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalados a formular sus posturas en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Juzgado, Dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 20 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela -Rúbrica.

617-A1 -23, 28 abril y 4 mayo.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 169/98-1.

MARIA DE LA LUZ CHAVEZ COLIN.

LUZ ARGELIA CAMACHO MENDOZA, por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del inmueble marcado con el lote de terreno número 9, de la manzana 75, del Fraccionamiento Río de la Luz, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie total de ciento veinte punto noventa y dos metros cuadrados con las

siguientes medidas y colindancias, al noreste: 14.96 m linda con lote 8; al sureste: 8.10 m linda con un área reservada de la manzana 75, al suroeste: 14.94 m linda con lote 10, al noroeste: 8.07 m linda con calle Sección 37. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá en juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaria de este tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 15 días del mes de abril de 1998.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

417-B1 -23 abril, 7 y 19 mayo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 657/96.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 657/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, promovido por ESTELA CAMACHO CEDILLO, en contra de J. GABRIEL LOPEZ DIAZ, relativo al incidente de sociedad conyugal, que se lleva en este Juzgado, se convoca a postores para la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en calle Carlos Hank González, número 55, manzana 21, lote 12, zona 06, Colonia Ejército del Trabajo, municipio de Chicoloapan, Estado de México, que se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 14 de mayo de 1998, sirviendo de base para la presente almoneda la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., valor del avalúo emitido por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra dicha cantidad.

Para su publicación por una sola vez de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-Chimalhuacán, Estado de México, a 16 de marzo de 1998.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

415-B1 -23 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

OLIVA JIMENEZ GASPAR.

Por el presente se le hace saber que en el expediente 23/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido en su contra por JUAN VALERIO MARTINEZ GOMEZ, le demanda las siguientes prestaciones: a) - El divorcio necesario, por la causa prevista en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, b).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine por lo que en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le notifica para que dentro del término de treinta días

contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, comparezca al local de este H. Juzgado ubicado en Francisco I. Madero número 1. Barrio del Centro, Sultepec, México, dando contestación a la instaurada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, tendiendo por contestada la demanda en sentido negativo, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta población para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán por Lista y Boletín Judicial en términos de los artículos 185 y 195 del código adjetivo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta población; dado en la Villa de Sultepec, México, al primer día del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Alfonso Mateos Sánchez -Rúbrica.

1781.-23 abril, 7 y 19 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 179/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el P.D. HERMILO NAVARRETE LAURENT en su carácter de endosatario en procuración de la señora OFELIA ALEJANDRO GUTIERREZ en contra de PLACIDO MARTINEZ GUTIERREZ, la C Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día siete de mayo del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en: un terreno propiedad del señor Plácido Martínez Gutiérrez, ubicado en San Mateo Atarascillo mismo que tiene los siguientes datos registrales y medidas: Asiento número 68, a fojas 14, volumen número 5, ubicado en el libro de 1973; al norte: 23.30 metros y colinda con Leoncio Castillo, al sur: 27.30 metros y 12.65 metros con Mateo Martínez, al oriente: con 18.90 y 11.10 con Adelaido Gutiérrez; al poniente: con 30 metros con Miguel Martínez relacionados con el expediente 606/972 con información ad-perpetuam; sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 56,097.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) cantidad que resulta una vez hecha de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.- Por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos.

Para su publicación por una sola vez en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este juzgado.- Y se extiende a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

1782.-23 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

RODOLFO GARCIA ALVAREZ.

En el expediente 741/97-1, promovido por RAFAEL ESCOBAR GUERRERO, por su propio derecho demanda de Usted, cuyo domicilio se desconoce las siguientes prestaciones: I.- La firma y otorgamiento de escritura, ante notario público del bien inmueble ubicado en Avenida Morelos, número 240 colonia Valle Dorado, San Bartolo Naucalpan, México, II.- El pago de

gastos y costas que origine el presente Juicio, III.- El pago del 50% de todos los gastos que originen la escritura del inmueble motivo del presente Juicio. Por auto de fecha 27 de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, en virtud de que se desconoce su domicilio actual, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación para producir su contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 del Código en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 20 días del mes de marzo de 1998 -Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

614-A1.-23 abril, 11 y 26 mayo.

**JUZGADO NOVENO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO DE
BERRIOZABAL
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

MARIA ESTHER MENDEZ DIOSDADO.

Se hace de su conocimiento que el señor JOSE LUIS SANCHEZ PROCEL, promueve en este Juzgado bajo el expediente numero 118/98, en su contra el Juicio Ordinario Civil demandándole el Divorcio Necesario por las causales previstas en las Fracciones VIII y XVIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad de los hijos, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. La Ciudadana Juez por auto de fecha once de marzo del presente año, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha ocho de abril del año en curso, ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijándose en la puerta de este Tribunal copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

605-A1.-23 abril, 7 y 19 mayo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

OLIVIA INFANTE PEREZ, promovió en el expediente número 173/98, en la vía de jurisdicción voluntarias, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Memecala", que se encuentra ubicado en domicilio la calle de Manuel de la Peña y Peña número 16, barrio Santiaguillo, municipio de Tultitlán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 08.00 m colinda con Francisco Sánchez Rangel, al sur: en 08.00 m colinda con el Sr. Valentín Infante Pérez, al oriente: en 15.40 m colinda con la Sra.

Maria de Jesus Bustos, al poniente: en 15 40 m colinda con calle General Manuel de la Peña y Peña. Teniendo una superficie de 123.40 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los 17 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

606-A1 -23. 28 abril y 4 mayo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

GILBERTO RAMOS DELGADO, promueve en el expediente número 224/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, en contra de JAIME R GUZMAN ESPARZA Y ELENA VARGAS AYALA DE GUZMAN.

Emplácese a la parte demandada JAIME R GUZMAN ESPARZA Y ELENA VARGAS AYALA DE GUZMAN, por medio de edictos. Haciéndoles saber a dichos demandados que deben de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación. Debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia integra la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolos que si pasado este término no comparecen por sí, o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en consulta.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

611-A1 -23 abril. 7 y 19 mayo.

**JUZGADO 12º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 847/97-1.
ESTEBAN MONTIJO LOPEZ.

CELIO SANDOVAL ALTAMIRANO, PEDRO SANDOVAL ALTAMIRANO y GENOVEVA SANDOVAL ALTAMIRANO, por su propio derecho, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre información Ad-perpetuam, del bien inmueble denominado "Tepexomulco" que está ubicado en la 7a. cerrada de Guerrero esquina con el 1er callejón de la 7a cerrada Guerrero sin número en la población de Santa Clara, Coatitla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, a hacer valer sus derechos por sí, o por conducto de apoderado o gestor que pueda representarle.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

1772 -23 abril, 7 y 19 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 862/94, JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A DE C.V. promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de ADAN ARIAS MEJIA Y LEONOR AVILA GUADARRAMA, el C. Juez de los autos señala las diez horas del día 29 de mayo de 1998, para que tenga lugar la décima segunda almoneda de remate en el presente Juicio del bien inmueble embargado, ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 115 00 m con Pablo de la Luz, al sur 117 00 m con camino, al oriente: 153.00 m con Leovigildo Arias, al poniente: 155.00 m con Jesús Cuevas. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo la partida número 648-1398, a fojas 84. volumen XVII. libro primero. sección primera de fecha 14 de diciembre de 1989, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores Tenango del Valle, México, abril 17 de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz Maria Carrasco Hernández.-Rúbrica.

1773.-23, 29 abril y 7 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 354/95, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de ALICIA VILLANUEVA GUTIERREZ, el Juez señaló las doce horas del día dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la segunda almoneda del bien inmueble embargado. Ubicado en calle Allende sin número barrio de San Juan, municipio de San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias. al norte: 15 00 m con calle Allende, al sur: 15 00 m con Ramón Valencia, al oriente: 50.00 m con Irma Gaona Ramirez, al poniente: 50.00 m con Claudia Santiago, con una superficie aproximada de 750.00 m2.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado exhortado. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 113,400.00 (CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, Méx., a 16 de abril de 1998.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

1775.-23, 29 abril y 7 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 451/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de MUEBLERIA LAZAGA, S.A DE C.V. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en 1.- Un terreno urbano con construcción ubicado en la calle de Allende en la Ciudad de Ixtapan de la Sal, México con las siguientes medidas y colindancias: superficie aproximada de 70.19 metros cuadrados y linda, al norte 6.40 metros con la calle de Independencia, al sur 7.50 metros con Crisóforo Pedroza Méndez, al oriente 10.10 metros con Vicente Andrade, con los siguientes datos registrales: Partida 316, fojas 54 frente, volumen XXXIII, Libro Primero, Sección Primera de fecha veintiséis de septiembre de 1985. 2 - Inmueble consistente en un terreno rústico identificado como planta franja número seis, ubicado en Llano de los Pilares, Municipio de Zumpango México, con una superficie de 2,310.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 metros con Isidro Guadarrama, al sur 84.00 metros con Agustín Monterrubio, al oriente 31.00 metros con Sucesión de Leandro Gutiérrez, al poniente: 24.00 metros con carretera a Tenancingo, con los siguientes datos registrales: Partida número 342, a fojas 41, volumen cuarenta y nueve, libro primero, sección primera, de fecha siete de julio de mil novecientos noventa y cuatro. 3 - Lote de terreno marcado con el número ocho de la manzana dos, así como la casa en la construida del fraccionamiento "Rinconada de Atotlilco" en Tenancingo, México, con una superficie de 699.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con zona no urbana, al sur: 20.00 metros con calle, al oriente: 34.40 metros con lote siete, con los siguientes datos registrales: Partida número 496, volumen XXVI, foja 94 vuelta, libro primero, sección primera de fecha 27 de agosto de 1980.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N., Toluca, 15 de abril de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1776.-23, 28 abril y 4 mayo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SEPTIMA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

Que en los autos del expediente marcado con el número 80/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MONICA GALAN GONZALEZ, en contra de GLORIA FRAGOSO GARCIA Y GLORIA LETICIA MORALES FRAGOSO, por auto dictado en fecha 13 de abril del año en curso, se señalan las doce horas del día 6 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos ubicado en la calle Plaza de las Alondras, número 21, Fraccionamiento Las Alamedas, en Atizapán de

Zaragoza, México, cuyos datos registrales son: partida 428, volumen 23, libro tercero, sección primera, partida 10, volumen 1195, libro primero, sección primera de fecha 9 de octubre de 1993, teniendo una superficie aproximada de 200.00 m², (doscientos metros cuadrados), sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL, cantidad fijada después de haber hecho la reducción del diez por ciento, debiéndose convocar postores, por medio de edictos, que se publicarán por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este Juzgado y en el inmueble materia del remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad fijada, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días entre la fecha de publicación del último edicto y la celebración de la Sexta Almoneda de Remate. Se expiden los 20 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez -Rúbrica

613-A1 -23 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 505/96. MARIA TRINIDAD LOPEZ DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje conocido como La Soledad en la Presa de Santa Elena, Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 160.00 m linda con Maria del Carmen Rodriguez González, al sur: 120.00 m linda con Victor Colín y 168.00 m con la Presa de Santa Elena, al oriente: 209.00 m linda con Juan Manuel Valdez, al poniente: 243.00 m linda con carretera a Los Reyes. Superficie aproximada de 50,512.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 696/97. SIXTO SOTERO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: dos líneas: 6.60 m con Marcos Sotero González y 14.00 m con Fortino Sotero González, al sur: 43.50 m con Enriqueta y Ana María González Máximo, al oriente: 125.40 m con Maria Eleuteria José Salinas, al poniente: dos líneas: 21.70 m con Marcos Sotero González y 102.50 m con Eusebia González Cruz. Superficie aproximada de: 5,622.24 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 328/98, EUSTOLIO ARIAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C. San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 175.00 m con Marcelino Bernal, al sur: 150.00 m con Josafad Anas Pérez, al oriente: 39.50 m con río de Santa María, al poniente: 39.50 m con Fernando Bernal. Superficie aproximada de: 6.418.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 321/98, NICOLAS REYES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Tequimilpa, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: tres líneas 225.00 m con Hacienda de Agua Amarga, 53.00 m con Faustino Márquez y 51.00 m con Hacienda de Agua Amarga, al sur: tres líneas 185.00 m con Onésimo Colín, 50.00 m con Teresa Reyes y 50.00 m con Teresa Reyes, al oriente: 169.00 m con Felipe Ruiz, al poniente: 172.00 m con Navas de Tequimilpa. Superficie aproximada de: 52,311.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 336/98, MARGARITO MILLAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, a norte: 160.00 m con Francisco Bravo, al sur: 160.00 m con Juan Estrada, al oriente: 56.00 m con camino vecinal, al poniente: 62.00 m con Abrevadero de la misma propiedad y linda con el Río Zacango. Superficie aproximada de: 9.440.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 347/98, JORGE LUIS LUGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C. San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 120.00 m con Adán García, al sur: 135.00 m con Miguel Angel Lugo Sánchez, al oriente: 47.50 m con María Asunción Lugo Sánchez, al poniente: 47.50 m con calle Jacinto Pérez. Superficie aproximada de: 6,056.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 205/98, RIGOBERTO MARTIN ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 15.00 m con Octavio Arellano, al sur: 15.00 m con Yacir Eduardo Arellano, al oriente: 10.00 m con Sr. Honorato, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada de: 150.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 615/98, PROFRA. IRMA TOVAR PIÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 20.00 m con calle sin nombre, al sur: 20.00 m con propiedad de Elizabeth Díaz Gutiérrez, al oriente: 15.00 m con Luis Sabás Pedroza Ayala, al poniente: 15.00 m con Julia Rojas Nieto. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1783.-23, 28 abril y 4 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 286/98, C. EPIFANIO CRUZ PEREZ, para el menor de edad MARGARITO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Po. de San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte: 69.00 m y linda con Francisco Alcantara, al sur: 75.00, 2.60 y 2.60 m y linda con Moisés Cruz Pérez, oriente: 116.10 m y linda con Ignacio y Jesús Cruz Pérez, poniente: 115.10 m y linda con Reynaldo Pérez. Con una superficie de: 0-86-23 cero hectáreas ochenta y seis áreas veintitrés centiáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 287/98. C. JUSTINO BARRALES NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de Los Magueycitos, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda, al norte: en tres líneas de poniente a oriente: 130.00, 38.00 y 75.00 m y linda con Cirilo Barrales, al sur: 205.00 m y linda con Agustín Barrales, al oriente: 149.00 m y linda con Cirina García (actual Zeferino Castillo), al poniente: 123.00 m y linda con Gabriel Barrales. Superficie aproximada de: 25.065.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rubrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 288/98. C. MARCELINO JOSE ANAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda, al norte: 185.00 m y linda con un Camino Real, al sur: 185.70 m y linda con un Camino Real, al oriente: 53.00 y 56.00 m y linda con Pascacio José Anaya, al poniente: termina en punta. Superficie aproximada de: 20.203.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 285/98. C. ALEJANDRO NAVARRETE VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas 3er. Cuartel, Municipio de Aculco, el cual mide y linda, al norte: 150.00 m y linda con Angel Velázquez Mendoza, al sur: 150.00 m y linda con carretera federal, al oriente: 60.00 m y linda con Angel Velázquez Mendoza, al poniente: 62.40 m y linda con Feliciano Santos de Jesús. Superficie aproximada de: 9.179.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 289/98. C. FRANCISCO JUSTO POLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Mogote, municipio de Aculco, el cual mide y linda, al norte: 98.40 m y linda con Alfonso Cosme Santos, al sur: 82.00 m y linda con Zacarías Cosme Santos, al oriente: 235.10 m y linda con Vicente Cosme al poniente: 198.90 m y linda con Enrique Santos. Superficie aproximada de: 17,640.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 291/98. C. ALEJANDRO NAVARRETE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas 3er. Cuartel, Municipio de Aculco, el cual mide y linda, al norte: 67.60 m y linda con Amanda Mendoza, al sur: 38.00 y 49.60 m y linda con Angel Cruz Cruz y Alejandro Navarrete Velázquez, al oriente: 65.50 m y linda con Angel Cruz Cruz, al poniente: 14.50 y 59.90 m y linda con Alberto Velázquez Cruz e Isaías de Jesús Velázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 290/98. C. GEOGRINO MARTINEZ ROQUE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Municipio de Polotitlán, el cual mide y linda, al norte: 9.05 m y linda con calle Av. Ignacio Zaragoza, al sur: 9.05 m y linda con Adrián Martínez Roque, al oriente: 29.70 m y linda con Artemio Ledesma Reyes, al poniente: 29.70 m y linda con Anastasio Martínez Angeles. Superficie aproximada de: 247.30 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 326/98. C. ALEJANDRO SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", Municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 9.00 m y linda con Pedro Calzada, al sur: 9.00 m y linda con calle Morelos, al oriente: 14.00 m y linda con Pedro Calzada, al poniente: 14.00 m y linda con Pedro Calzada. Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 804/98. C. NATALIA GARCIA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Alcanfort, lote 01, manzana 17-B, Col. Los Reyes, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda, al norte: 15.00 m y linda con calle Camino Real, al sur: 15.00 m y linda con lote 2, al oriente: 8.00 m y linda con lote 8, al poniente: 8.00 m y linda con calle Alcanfor. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 3347/98, C. ERNESTO MENDOZA LEON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Po. de Santa María Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 20.80 m y linda con el señor Gonzalo Salgado, al sur: 20.00 m y linda con calle 16 de Septiembre, al oriente: 15.00 m y linda con el señor Adrián Gómez, al poniente: 15.00 m y linda con cerrada particular. Superficie aproximada de: 308.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 3348/98, C. EMMA TRINIDAD SALGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Huecatitla, Municipio de Cuautitlán, México, el cual mide y linda, al norte: 25.00 m y linda con Felipe Rodríguez, al sur: 25.00 m y linda con entrada, al oriente: 25.00 m y linda con Jorge Ybarra, al poniente: 25.00 m y linda con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 625.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 740/34/98, FELIPE PEÑA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: lote 36, manzana S/N, calle Prolongación 25 de Diciembre, Colonia San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 40.00 m con Juan Fuentes Ramos, al sur: en 39.70 m con Concepción Muñoz Díaz, actualmente Mariano Cisneros Limón, al oriente: en 08.00 m con Barranca Puente de Llano, al poniente: en 08.00 m con calle 25 de Diciembre Prolongación. Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 741/35/98, MARIA DEL REFUGIO BARCENAS FERRUSQUIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en: el poblado de Santiago Yancuitalpan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 12.00 m con calle sin nombre, al sur: en dos líneas de 22.00 m con Delia Santiago y 10.00 m con Juana Tinajero Márquez, al oriente: en 28.70 m con Pablo González, al poniente: en dos líneas de 24.25 m con Juana Tinajero Márquez y 4.45 m con cerrada. Superficie aproximada de: 388.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 742/36/98, PORFIRIA BALLINA ORTIZ DE CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Zehuac", en San Cristóbal Texcalucan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 15.00 m con calle Cedro, al sur: en 13.60 m con Adán Carrillo Colín, al oriente: en 13.82 m con calle Trueno, al poniente: en 13.75 m con Pablo Sánchez, actualmente Martha Alvarez Gómez. Superficie aproximada de: 194.89 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 743/37/98, LAZARO PEREZ MIRELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Neji", en el poblado de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 20.00 m con Barranca, al sur: en 20.00 m con Antonio Pérez Mireles, actualmente Antonio Hermilo Pérez Mireles, al este: en 22.65 m con Acueducto Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma, al oeste: en 22.65 m con Marcos Juárez Ramírez. Superficie aproximada de: 453.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 744/38/98, JUANA DAVILA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Xirani", en el pueblo de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con David Ballesteros, actualmente Ana María Villanueva Liera, al sur: en 10.00 m con calle, actualmente Cerrada Alamos, al oriente: en 20.00 m con Reynaldo Medina, actualmente Alejandra Colín Ballesteros, al poniente: en 20.00 m con Daniel Verut Lemus, actualmente Daniel Viut Lemus. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 745/39/98, ARNULFO GONZALEZ PEDROZO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Villa Gómez", en el pueblo de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 52.00 m con carretera Nacional Huixquilucan Rio Hondo, al sur: en 52.00 m con Barranca, al oriente, en 42.00 m con el mismo comprador, actualmente Jorge González Pedrozo, al poniente: en 47.00 m con el mismo comprador, actualmente Arnulfo González Pedrozo Superficie aproximada de: 2,314.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 746/40/98, DANIEL PEREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Trilladero, lote S/N, manzana S/N, calle S/N, San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 9.31 m, 9.60 m y 11.20 m con Elsa Ibáñez Mtz., Reyna Pérez Torres y Justo L. García Elizalde, al sur: en 13.60 m con calle privada, al oriente: en 14.60 m con Josefina Pérez Juárez, al poniente: en 19.55 m y 5.75 m con camino vecinal y calle privada. Superficie aproximada de: 496.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 747/41/98, ARNULFO GONZALEZ PEDROZO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Villa Gómez, pueblo de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 54.00 m con carretera Rio Hondo-Huixquilucan, al sur: en 54.00 m con Barranca, al oriente: en 40.00 m con Cándido Meneses Jiménez, actualmente Arnulfo González Pedrozo, al poniente: en 50.00 m con Félix Reséndiz Castillo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 748/42/98, AMADO VAZQUEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "El Chaparral", San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con Celerino Noriega, actualmente Selerino Noriega Hernández, al sur: en 15.00 m con camino vecinal y 1.00 m, al oriente: en 14.00 m con Rosario Torres, actualmente Sabina García Mendoza, al poniente, en 4.00 m con camino vecinal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo

Exp. I.A. 749/43/98, SABINA GARCIA MENDOZA, ROSENDO GARCIA MENDOZA Y NINFO GARCIA MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno ubicado en el paraje "Chaparral", calle Capulín, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 14.00 m con Maximiliano Pérez, actualmente Esteban Silva, al sur: en 14.00 m con Barranca, actualmente calle, al oriente: en 12.00 m con David Sánchez Hernández, al poniente: en 12.00 m con Celerino Noriega, actualmente Amado Vázquez Superficie aproximada de: 169.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 750/44/98, ROSARIO CRUZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Ñuni Jongó", en la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 34.00 m con Alfredo Tapia Castro, actualmente Andador sin nombre, al sur: en 20.00 m con Barranca, al oriente: en 42.00 m con Alberto Barrera Peña, al poniente: en 38.00 m con Fidel Ibáñez Pérez, actualmente Andador sin nombre. Superficie aproximada de: 1080.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 751/45/98, PABLO GONZALEZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado Loma Larga, en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 13.00 m con calle, actualmente segunda cerrada de Monzoy, al sur: en 13.00 m con carretera, actualmente Av. Coatepec, al oriente: en 9.00 m con José Rodríguez Ledezma, actualmente José Rodríguez Echeagaray, al poniente: en 10.00 m con Pablo González Piña. Superficie aproximada de: 123.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 752/46/98. LORENZA GONZALEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Xirani", en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con J. Carmen González, actualmente J. Carmen González Medina, al sur: en 10.00 m con Mario Cano, actualmente Mario Cano Medina, al oriente: en 12.00 m con Andador sin nombre, al poniente: en 12.00 m con Mario Cano, actualmente Mario Cano Medina. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 753/47/98, ANTONIO HERMILO PEREZ MIRELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Neji", en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 20.00 m con Lázaro Pérez Mireles, al sur: en 30.10 m con calle sin nombre, al este: en 37.35 m con Acueducto Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma, al oeste: en 22.65 m con Marcos Juárez Ramírez. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 754/48/98. DELFINA PEREZ MIRELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Neji", en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 32.02 m con Barranca, al sur: en 32.90 m con Mauro Pérez Mireles, al este: en 36.00 m con René Ibáñez Pérez, al oeste: en 38.60 m con Acueducto Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma. Superficie aproximada de: 1210.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 755/49/98, JOEL RUIZ GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Enfello, lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 17.00 m con Geneveva Lonjinós, al sur: en 17.00 m con Ricardo Daniel Reyes, actualmente Ricardo Daniel Reyes y andador, al oriente: en 12.00 m con Ricardo Daniel Reyes, al poniente: en 12.00 m con Juan Domingo S., actualmente Juan Santiago Reyes Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 756/50/98, SOTERO AGUSTIN VALDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "La Canoa", en la población de La Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 18.00 m con Rosendo González González, actualmente Teodoro García Meléndez, al sur: en 18.00 m con Lucio Reyes, actualmente calle sin nombre, al oriente: en 32.90 m con Rosendo González González, actualmente Jaime Mondragón, al poniente: en 29.00 m con Felipe Barrón, actualmente Francisco Ojeda. Superficie aproximada de: 557.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 757/51/98, FELIX MARGARITO GARNICA RIVERA E ISABEL GONZALEZ DE GARNICA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "La Manzana", S/N, del pueblo de La Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 25.80 m con Lucio Hernández y 6.60 m con Juan Ordóñez Moreno, actualmente 25.80 m con Lucio Hernández Perdomo y 6.60 m con Juan Ordóñez Moreno, al sur: en 9.85 m con Andador y 34.00 m con Silvano Moreno González, al oriente: en 17.00 m con Victorio González, actualmente Victorino González de Jesús, al poniente: en 24.00 m con Juana de Jesús, actualmente Juana de Jesús Vázquez. Superficie aproximada de: 869.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. I.A. 758/52/98, LEOPOLDO GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Resumidero", en La Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 16.50 m con calle, al sur: en 16.50 m con Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez, al oriente: en 13.00 m con Ignacio Ordóñez Moreno, actualmente Rosa Peña Martínez, al poniente: en 13.00 m con calle. Superficie aproximada de: 214.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

1783.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp 180/98, MARGARITA CHAVEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Victoriano Huerta s/n, Bo. de Santiago Segunda Sec., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 35.00 m con Pedro Oaxaca, al sur: 36.00 m con callejón, al oriente: 35.50 m con Francisco Oaxaca, al poniente: 34.00 m con Abel Oaxaca. Superficie aproximada de: 1,233.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 02 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

607-A1.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1555/98, MARCO ANTONIO BERNAL ABARCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Rancho de Cacalomacán, Av. de los Jinetes s/n, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 89.00 m con Rafael Sierra Martínez, al sur: 87.00 m con Esteban Valdez, al oriente: 30.00 m con el Río, al poniente: 36.00 m con Avenida de los Jinetes. Superficie aproximada de: 2,904.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1774 -23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 3143/98, ELVIA ARCHUNDIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plutarco González s/n Barrio de Jesús 2ª Sección San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 16.00 m con Santiago García, al sur: 16.00 m con calle Plutarco González, al oriente: 30.00 m con Marcelino García Flores, al poniente: 30.00 m con Miguel García de la Cruz. Superficie aproximada de: 480.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1774 -23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1.627/98, GUADALUPE ZAMUDIO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe No. 306 San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.65 m con Enriqueta Contreras Garduño, al sur: 14.85 m con Servidumbre de Paso de Evencio Espinoza García, al oriente: 13.60 m con Evencio Espinoza García, al poniente: 13.80 m con Av. Guadalupe. Superficie aproximada de: 188.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp 1,628/98, MARIA DE LOS ANGELES SAN LORENZO MADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Rayón No. 249 San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.65 m con Angel Zetina Guadarrama, al sur: 7.45 m con Sandra Mejía Martínez, al oriente: 5.00 m con Sandra Mejía Martínez, al poniente: 11.40 m con María de los Angeles San Lorenzo Madero. Superficie aproximada de: 62.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,688/98, MARIA GARDUÑO DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 217.40 m con Eusebio García Velázquez, al sur: 259.50 m con Elisa Velázquez, al oriente: 65.00 m con Amancio Velázquez Contreras, al poniente: 90.00 m con Casto Martínez. Superficie aproximada de: 18,479.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770 -23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1,687/98, MARIA VARGAS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 128.00 m con Marcelino González Colín, al sur: 139.00 m con Amancio Contreras Velázquez, al oriente: 100.00 m con Rafael Contreras Garduño, al poniente: 100.00 m con Rosalío Contreras Garduño. Superficie aproximada de: 13.430.01 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770 -23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,689/98, FERNANDO FLORES SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Juana Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 301.60 m con Serafín de Jesús, al sur: 301.60 m con Concepción de Jesús Sánchez, al oriente: 26.34 m con Barranca del Ejido de Mayorazgo, al poniente: 26.34 m con Isidro Archundia. Superficie aproximada de: 7,851 854 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,690/98, LAURA YAXI CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nevado s/n, Los Corrales San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.10 m con María Dolores Mejía en otra línea de 20.55 m con María Dolores Mejía Reyes, al sur: 19.10 m con Epifanio Corral Jasso en otra línea 20.55 con Santos Corral Jacales, al oriente: 21.20 m con Santos Corral Jacales en otra línea de 2.00 m con Prolongación de la calle Nevado, al poniente: 20.10 m con Victoria Corral Jacales. Superficie aproximada de: 435.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1,692/98, YOLANDA OCAMPO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C camino viejo s/n, San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 37.00 m con Esteban Rosas Malváes, al sur: 37.00 m con Guillermina Ocampo Contreras, al oriente: 20.00 m con camino viejo a Almoloya, al poniente: 20.00 m con José Panocha. Superficie aproximada de: 740.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770 -23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,693/98, GUILLERMINA OCAMPO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 37.00 m con Yolanda Ocampo Contreras, al sur: 37.00 m con Francisco Celaya, al oriente: 20.00 m con camino viejo a Almoloya, al poniente: 20.00 m con José Panocha. Superficie aproximada de: 740.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770 -23, 28 abril y 4 mayo

Exp. 1,691/98, ANGEL VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio La Cabecera 1ª Sección, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con María del Carmen Mercado Posadas, al sur: 30.00 m con Margarita Estrada Zepeda, al oriente: 10.00 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez, al poniente: 10.00 m con propiedad del Rancho Santa Fe. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,695/98, CAMILA ROJAS VDA. DE VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte:

193.00 m con Catalino Vilchis, al sur: 149.00 m con J Dolores González, al oriente: 85.80 m con Tomasa Colín, al poniente: 203.80 m con León Vilchis. Superficie aproximada de: 20,470.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,696/98, SOTERO GONZALEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Cieneguillas, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 67.95 m con Santiago Alvarez Moreno, al sur: 57.10 m con Pablo Bastida, al oriente: 184.80 m con Ejido de San Miguel, al poniente: 172.00 m con Felipe Chávez. Superficie aproximada de: 11,059.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,698/98, LUIS VILCHIS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 133.40 m con Tomás Rojas García, al sur: 133.40 m con Cleofas Mejía, al oriente: 150.00 m con Alfredo Contreras, al poniente: 150.00 m con Aurelio Rojas Alvarez. Superficie aproximada de: 20,010.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,697/98, LUIS VILCHIS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 112.00 m con J. Dolores González Colín, al sur: 100.00 m con Ramón Rojas, al oriente: 134.00 m con Doroteo Vilchis Rojas, al poniente: 112.00 m con Luis Vilchis Rojas. Superficie aproximada de: 13,038.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 1,694/98, CAMILA ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 221.00 m con Ignacio Calixto y Francisco Martínez, al sur: 120.00 m con Ignacio Rojas y en otra línea 91.00 m con José Sandoval, al oriente: 185.00 m con Ignacio Rojas, al poniente: 183.00 m con Jesús Sandoval y en otra línea 145.00 m con Tomasa Vieyra y Tomasa Colín. Superficie aproximada de: 40,249.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1,292/98, LUIS ALBERTO JIMENEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc s/n, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.10 m con Av. Cuauhtémoc, al sur: 8.10 m con Elvira Barrera, al oriente: 127.00 m con Emilia Romero, al poniente: 127.00 m con Elvira Barrera. Superficie aproximada de: 1,028.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2,019/98, JUAN GARCIA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla s/n, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 37.37 m con Sierra Morelos, al sur: 69.89 m con Felipe Montes de Oca, al oriente: 42.82 m con Sierra Morelos, al poniente: 38.00 m con Nasario Montes de Oca. Superficie aproximada de: 2,206.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 2389/98, EFRAIN ALBARRAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 91.30 m con Juan Santamaria, al sur: 95.10 m con Guadalupe Espinoza, al oriente: 33.55 m con Laureano Rojas, al poniente: 37.10 m con calle Filizola, construcción norte: 24.15 m, sur: 14.60 m, oriente: 33.55 m y otra de 16.00 m, poniente: 13.80 m. Superficie aproximada de: 3,105.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1770.-23. 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 173/98, REY BALTAZAR LOPEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Santa Lucía Apetlahuacán, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec denominado "Los Tepehuajes", mide y linda: al norte: 200.00 m con el predio del señor Odilón Velásquez Lugo, al sur: 296.00 m colinda con parte del terreno de Margarito López González, al oriente: no tiene medida ni colindancia, al poniente: 258.00 m con el predio de Agustín López Sámano. Superficie aproximada de: 31,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1770.-23. 28 abril y 4 mayo.

Exp. 171/98, ANDRES ARTEMIO MILLAN BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 48.00 m colinda con calle, al sur: 45.05 m colinda con Canal de Agua, al oriente: no tiene medida ni colindancia, al poniente: 32.05 m colinda con Areli Vallejo Muñoz. Superficie aproximada de: 1,491.29 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1770.-23. 28 abril y 4 mayo

Exp. 172/98, REY BALTAZAR LOPEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Rancho Santa Lucía Apetlahuacán, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, denominado Terreno de la Casa, mide y linda, al norte: 50.00 y 75.00 m con predio de Margarito López González y Próspero Flores Rodríguez, al sur: 56.00 y 29.00 m colinda con el predio de Agustín López Sámano, al oriente: 58.00 y 71.00 m con predio de Agustín López Sámano y Río Acebedotla, al poniente: 80.00 m con un Canal. Superficie aproximada de: 15,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1770.-23. 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 738/98, ENRIQUE MENESES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 55.75 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, al sur: 1.- 25.00 m con Pedro Ramírez y Socorro Pastrana N. 2 - 18.60 m con calle Pública Alfredo del Mazo, al oriente: 1 - 90.00 m con calle Pública Av. San Miguel, 2.- 19.70 m con Socorro Pastrana M., al poniente: 117.00 m con calle Pública José Ma Morelos. Predio denominado "Pasotitla" Superficie aproximada de: 3,159.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23. 28 abril y 4 mayo.

Exp. 728/98, AGUSTIN CHAVEZ CHARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda al norte: 79.00 m linda con el señor Luis Salazar Rivero, al sur: 60.00 m linda con camino, al oriente: 26.00 m linda con camino, al poniente: 29.00 m linda con camino Real a Otumba. Predio denominado "El Ranchito del Hormiguero" Superficie aproximada de: 1,911.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23. 28 abril y 4 mayo

Exp. 720/98, ING. EDUARDO C. RABAGO TOSTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Santa Ana de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 110.50 y 60.00 m linda con camino a Santa Ana, al sur: 25.85, 104.00 y 40.87 m linda con Luis Alarcón Martínez, al oriente: 71.70 y 77.05 m con Luciano León Romo y Epifanio Avila Rélavo, al poniente: 18.08 m linda con Luis Alarcón Martínez. Predio denominado "Chichicaxtla" Superficie aproximada de: 12,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23. 28 abril y 4 mayo.

Exp. 432/98, MA DOLORES ESPINOSA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con

Cosme Adolfo Espinosa Franco, al sur: 25.00 m linda con Cosme Adolfo Espinosa F., al oriente: 10.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m linda con Cosme Adolfo Espinosa F. Predio denominado "La Glorieta". Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 420/98. OLAF ARTURO ESPINOZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 27.25 m linda con Sergio Ramírez César, al sur: en línea curva de 16.10 m y 22.50 m con Barranca, al oriente: 62.14 m linda con Olaf A. Espinoza Ramírez, al poniente: 57.00 m linda con Román Ramírez César. Predio denominado "Santa María". Superficie aproximada de: 1,890.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 449/98, MARGARITO ZUÑIGA RAMIREZ Y JUAN MALDONADO TORRES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote 9 propiedad del señor Delfino Ramírez Manjarrez, al sur: 15.00 m linda con calle J. Pilar Olivarez, al oriente: 32.00 m linda con lote 13 y 14 propiedad del señor Delfino Ramírez Manjarrez, al poniente: 32.00 m linda con lote 11 propiedad del señor Delfino Ramírez Manjarrez. Predio denominado "Nezontitla". Superficie aproximada de: 480.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 461/98, VICTOR MANUEL GUZMAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al noreste: 48.50 m linda con calle, al sur: 75.00 m linda con Pedro Tenorio Pérez, al suroeste: 32.50 m con el Sr. Domingo Espinosa, al noroeste: 48.00 m linda con el Sr. Hilario García Rivas, al oriente: en línea quebrada de 117.00 m linda con calle, al poniente: 22.00 m linda con el Sr. Domingo Espinosa, poniente: en línea quebrada de 52.00 m con el Sr. Hilario García Rivas. Predio denominado "Tlatel". Superficie aproximada de: Ocho mil quinientos m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 462/98, PORFIRIO OLIVARES SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno que se localiza en términos del municipio de Tecámac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 111.85 m con María Domínguez Valdez, al sur: 95.30 m con callejón de la Paz, al oriente: 74.00 m con Autopista México-Pachuca, al poniente: 63.80 m con Julio Renaud. Superficie aproximada de: 7,094.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 467/98, SALOMON ALVARADO PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Maquixco El Alto, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Marcela Bautista, al sur: 20.00 m y linda con Felipe Castañeda, al oriente: 26.00 m y linda con Otilia Morales, al poniente: 26.00 m y linda con camino. Predio denominado "Tepantitlapa". Superficie aproximada de: 520.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 541/98, MA. LUISA ARELLANO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xamimiloipa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 27.39 m linda con camino Real, 2º. 20.00 m con Concepción Flores, al sur: 30.91 m linda con Alejandra Arellano, al oriente: 53.79 m linda con lote "B", de Miguel A. Arellano Flores, al poniente: 33.65 m linda con Ejido de Huayapan, 24.30 m linda con Concepción Flores. Predio denominado "Ixtlahuaca". Superficie aproximada de: 1,602.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 707/98, FRANCISCO SANCHEZ DE LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 93.00 m con Barranca, al sur: 94.00 m con Miguel M., hoy Maximino Márquez, al oriente: 80.00 m con Lucio Guzmán hoy Humberto Meneses, al poniente: 73.00 m linda con Juan Benítez hoy Pedro Benítez. Predio denominado "Tenextepanco". Superficie aproximada de: 7,152.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 807/98, GERARDO ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 27.00 m con calle Angel María Garibay, al sur: 11.00 m con Emilia Ortiz Martínez, al oriente: 75.00 m linda con Rafael Sierra Nieto, al poniente: 62.50 m linda con Barranca. Predio denominado "Los Charcos". Superficie aproximada de: 1,306.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 469/98, LORENZA ANGELA ISLAS DE ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac Centro, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 34.00 m linda con Amada Islas de Ramirez, al sur: 34.00 m linda con cerrada de Morelos, al oriente: 11.00 m linda con Agustín Islas, al poniente: 11.00 m linda con Juan Alvarez Durán. Predio denominado "Contlala". Superficie aproximada de: 374.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 470/98, IGNACIO RODRIGUEZ LOPEZ Y OBDULIA ORDOÑEZ CHAVEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Isidro Fabela, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.15 m linda con calle la Redonda, al sur: 17.30 m linda con Jesús Cárdenas, al oriente: 14.30 m linda con calle Querétaro, al poniente: 9.90 m linda con lote 7. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie aproximada de: 136.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 788/98, RAYMUNDO RAMOS ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 85.00 m linda con Sucesión de Marcelino Hernández, al sur: 88.00 m linda con el Sr. Luciano Islas y de por medio calle del Cedro, al poniente: 70.00 m linda camino a Santa Cruz. Predio denominado "Tezontepequito". Superficie aproximada de: Hs. 0-03-11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 816/98, MIGUEL ANGEL PEREZ RODRIGUEZ E IRMA LIDIA AMAYA DUARTE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautliquixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 178.00 m linda con camino a San Pablo, al sur: 1o. 64.00 m linda con Elda Montejo, Margarita Martínez, Hermilo Acosta, Ramón Jacinto Sandoval, Jesús Cruz Anaya y Juana Sandoval, 2o. 114.17 m con Eva Alicia Torres, al oriente: 107.00 m linda con Ismael Flores Montiel, al poniente: 1o. 57.00 m linda con Eva Alicia Torres, 2o. 56.00 m linda con carretera México-Pachuca. Predio denominado "Norchuca". Superficie aproximada de: 12,878.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1770.-23, 28 abril y 4 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 21
TLALNEPANTLA, MEXICO****A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura ante mi, número 9,274 de fecha 17 de abril del año en curso, la señora MARIA ESTHER MENESES DE ORRACA y las señoritas ELISA DEL CARMEN y MARIA DEL SOL, ambas de apellidos ORRACA MENESES, iniciaron con la intervención del suscrito notario la Sucesión Testamentaria del señor GUILLERMO MENESES DIAZ, haciendo constar que aceptaban la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y que la primera como albacea, cargo que aceptó va a proceder a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 20 de abril de 1998.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Genaro Billarent Romero.-Rúbrica.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, (dos veces una cada 7 días).

612-A1.-23 abril y 6 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 16
TLALNEPANTLA, MEXICO****A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura pública número 12142 de fecha veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho, otorgada en esta notaria a mi cargo, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del menor ANGEL MARTINEZ ABAD, la aceptación de herencia y del albaceazgo, que otorgaron los señores MARIA DE LOURDES, ROSA MARIA, BLANCA ELIA, NANCY, RICARDO y LILA MAURIN, todos de apellidos ROSAS MARTINEZ.

Atizapán de Zaragoza, México, a 14 de abril de 1998.

Lic. Ramón Diez Gutiérrez S.-Rúbrica.
Notario No. 16 Distrito de Tlalnepantla.

Publicación 2 veces de 7 en 7 días.

608-A1.-23 abril y 6 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
CUAUTITLAN, MEXICO****A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura 17,420 de fecha 17 de marzo de 1998, la señora MARIA DEL CARMEN BEVIA LOPEZ, radicó la testamentaria a bienes del señor AURELIO DIEZ GOMEZ, aceptó la validez del testamento y el cargo de albacea ofreciendo presentar inventarios y avalúos.- Publicolo para los efectos de los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Cuautitlán, Estado de México, a 18 de marzo de 1998.

El Notario Público Número Uno
Del Distrito Judicial de Cuautitlán
Estado de México.

Lic. Francisco Javier Olivera Sedano.-Rúbrica.

Nota.- Publicar lo anterior de siete en siete días por dos veces en un periódico, así como también en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

604-A1.-23 abril y 6 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
CUAUTITLAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 17,371 de fecha 13 de Febrero de 1998, los señores CARLOS DIAZ RODRIGUEZ Y JOSEFINA DORA RODRIGUEZ GALLARDO, radicaron la testamentaria a bienes del señor CARLOS DIAZ GARDUÑO, aceptaron la validez del testamento y el primero, el cargo de albacea, ofreciendo presentar inventarios y avalúos.- Públicolo para los efectos de los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Cuautitlán, Estado de México, a 25 de febrero de 1998.

El Notario Público Número Uno
Del Distrito Judicial de Cuautitlán
Estado de México.

Lic. Francisco Javier Olivera Sedano.-Rúbrica.

Nota.- Publicar lo anterior de siete en siete días por dos veces en un periódico, así como también en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

603-A1.-23 abril y 6 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO
TENANCINGO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO MIGUEL ANGEL ANTONIO GUTIERREZ YSITA, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, del Distrito Judicial de Tenancingo, México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, para el Estado de México, hago constar:

Por escritura 27.651 del volumen CDXV (cuatrocientos quince) de fecha diecisiete de abril del presente, del protocolo a mí cargo quedaron protocolizadas las constancias relativas a la Radicación del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de los señores ASCENCION FUENTES PEREZ Y RAFAEL GONZALEZ PEREZ, en el cual los señores SEVERO, GUDELIA, CARLOS, HORTENCIA NIEVES, FLORA, JULIA CARLOTA, VICTORIA CARLOTA, ISMAEL todos de apellidos GONZALEZ FUENTES, RUTH LILIA, ANGEL RAFAEL, JOSE ANTONIO, LIDIA LETICIA, BEATRIZ NANCY, ALEJANDRO, FERNANDO, ARTURO Y JOSE DE JESUS de apellidos GONZALEZ ARIAS, ABRAHAM GONZALEZ MACEDO, J. TRINIDAD GONZALEZ FUENTES por conducto de su apoderada señora MARICELA REYNOSO PALMA, y ELEAZAR GONZALEZ FUENTES esta última como albacea y heredera, quiénes manifiestan la aceptación de la herencia instituida en su favor, así como el cargo de albacea conferido y se compromete a formar el acervo hereditario.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tenancingo, México, a 17 de abril de 1998.

Lic. Miguel Angel Antonio Gutiérrez Ysita.
Notario Público Número Uno.

1780.-23 abril y 6 mayo.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social
 Instituto de Capacitación y Adiestramiento
 para el Trabajo Industrial



En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 Y 9 Bis de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos, y Almacenes.

CONVOCATORIA 1

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública que a continuación se describe:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE LA JUNTA ACLARATORIA	APERTURA DE OFERTAS		
				DIA	HORA	LUGAR
ICATI/LP/001/98	FERRETERIA	\$ 150.00	20/04/98 17:00	24/04/98	10:30	ICATI.

Las bases y especificaciones de la licitación estarán disponibles a partir de la publicación de esta convocatoria, en el Departamento de Adquisiciones del ICATI. Sito en Vialidad Presidente Adolfo López Mateos km. 4.5 Zinacantepec, Méx., de 8:00 a 18:00 horas y hasta el día 23 de abril de 1998.

El pago de la aportación se efectuará en el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal del ICATI, mediante cheque por la cantidad señalada, a favor del Instituto, o en efectivo.

La junta aclaratoria se celebrará con la asistencia optativa de los participantes.

Las ofertas se entregarán en la fecha, lugar, y hora en que tendrá verificativo el acto de apertura.

Cualquier información sobre esta licitación, les será proporcionada, en los teléfonos (Lada 01-72) 78-25-77, 78-20-07 ext. 20 o 78-21-18 (fax), con el Sr. Raúl Chaparro Michel, Jefe del Depto. de Adquisiciones.

13 de abril de 1998.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION DEL ICATI

(RUBRICA).

1771.-23 abril.

**DIF**

ESTADO DE MEXICO

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MEXICO**

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MEXICO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION GENERAL DE ESTE ORGANISMO, SITO EN PASEOS COLON Y TOLLOCAN S/N COL. ISIDRO FABELA, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DIA VEINTE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS CC. LIC. AGUSTIN AGUILAR TOVAR, DIRECTOR GENERAL, L.A.E. ALBERTO REYNOSO HERRERA, DIRECTOR DE ALIMENTACION Y NUTRICION FAMILIAR, DR. JUAN ALBERTO ALCANTARA SANCHEZ, DIRECTOR DE ATENCION A LA DISCAPACIDAD, LIC. MARTIN FRAGOSO MIRANDA, DIRECTOR DE SERVICIOS JURIDICO ASISTENCIALES, LIC. SAUL RAMIREZ ANTONIO, DIRECTOR DE OPERACION REGIONAL; LIC. GUILLERMINA ROJAS GARCIA, DIRECTORA DE PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR; DR. RAUL ARIZMENDI PEÑA, DIRECTOR DE APOYO A LA SALUD DE LA NIÑEZ Y DE LA MUJER, LIC. JAIME VILLAR MIRON, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS; M. EN SOC. EUGENIO MARTINEZ GUTIERREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION; LIC. LUIS TORRES TELLO, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL E ING. YAZMIN AREVALO ATHIE, CONTRALOR INTERNO; EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 68 Y 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, VIGENTES EN EL ESTADO DE MEXICO, PARA INTEGRAR EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, Y ARRENDAMIENTOS DEL DIFEM PARA LICITACIONES Y CONCURSOS SIMPLIFICADOS O POR INVITACION, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS CONFORME AL REGLAMENTO INTERIOR EN VIGOR A PARTIR DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SOLICITANTES.
- EL SUBDIRECTOR DE FINANZAS.
- EL CONTRALOR INTERNO, CON VOZ PERO SIN VOTO (CUANDO SE TRATE DE CONCURSOS SIMPLIFICADOS).
- UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS ASISTENCIALES.
- UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, PARA LOS CASOS EN QUE SE REALICE LICITACION PUBLICA.

CONSTITUIDO EL COMITE CONFORME AL PUNTO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES PODRAN NOMBRAR UN REPRESENTANTE QUE LOS SUPLA EN SUS AUSENCIAS O CUANDO LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑEN COMO FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION NO LES PERMITAN ASISTIR A LAS REUNIONES DEL COMITE.

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS INTEGRADO EN ESTA REUNION SUSTITUYE AL CONFORMADO ANTERIORMENTE Y PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO EL VEINTISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA DE LA FECHA EN QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA SE DA POR TERMINADA Y FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Lic. Agustín Aguilar Tovar.-Rúbrica.

Director General

L.A.E. Alberto Reynoso Herrera.-Rúbrica.
Director de Alimentación y Nutrición Familiar

Dr. Juan Alberto Alcántara Sánchez.-Rúbrica.
Director de Atención a la Discapacidad

Lic. Martín Fragoso Miranda.-Rúbrica.
Director de Servicios Jurídico Asistenciales

Lic. Saúl Ramírez Antonio
Director de Operación Regional

Lic. Guillermina Rojas García.-Rúbrica.
Directora de Prevención y Bienestar Familiar

Dr. Raúl Arizmendi Peña.-Rúbrica.
Director de Apoyo a la Salud de la Niñez y de la
Mujer

Lic. Jaime Villar Mirón.-Rúbrica.
Director de Administración y Finanzas

Lic. Luis Torres Tello.-Rúbrica.
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

M. en Soc. Eugenio Martínez Gutiérrez.-Rúbrica.
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación

Ing. Yazmín Arévalo Athié.-Rúbrica.
Jefe de la Unidad de Contraloría Interna